

# Anexo

**4**

## Acuerdos del Pleno del IFAI

ACT-EXT/25/04/2011.02

[http://www.ifai.org.mx/Sesiones/actas?id\\_acta=610&showResol=1&origen=1](http://www.ifai.org.mx/Sesiones/actas?id_acta=610&showResol=1&origen=1)

2. En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del arrendamiento de un inmueble para las plazas del Instituto, que con motivo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares fueron creadas, así como de la compra-venta de un inmueble para las instalaciones del Instituto, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

**Acuerdo ACT-EXT/25/04/2011.02**

a) Se aprueba por unanimidad adquirir espacios del inmueble ubicado en la calle de San Lorenzo número 1151, Colonia del Valle, México, D.F., para que sean ocupados temporalmente, con motivo del crecimiento de la estructura del Instituto, por virtud de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, conforme al documento que se identifica como anexo del punto 02.

Lo anterior, en tanto se adquiere un inmueble con capacidad suficiente para las instalaciones del Instituto.

b) Se aprueba por unanimidad instruir al Secretario Ejecutivo para que, respecto a la adquisición de un inmueble para las instalaciones del Instituto, se realice lo siguiente:

- Se analiza la posibilidad de adquirir un inmueble para las instalaciones del Instituto, en cuyo caso se vendería el edificio que actualmente ocupa el IFAI o bien, adquirir un inmueble adicional que pudiera ser una sede alterna de las instalaciones actuales.
- Lo anterior sin limitar la búsqueda del inmueble en una zona particular de la Ciudad y contemplando la ocupación de aproximadamente 600 personas.
- En relación con la opción de una sede alterna, realizar la viabilidad, previa consulta con la Delegación Coyoacán de realizarse una instalación a las instalaciones del Edificio La Troje, ubicado en Ave. México número 141, Colonia del Carmen Coyoacán.